

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DEL INTERIOR**

- 4090** *Resolución de 29 de febrero de 2024, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 16 de febrero de 2024, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para acceso, por promoción interna, al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, convocado por Resolución de 14 de diciembre de 2023.*

Advertido error material en el anexo IV de la Resolución de 16 de febrero de 2024, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para acceso, por el sistema de promoción interna, al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias (BOE de 29 de febrero),

Esta Subsecretaría acuerda la siguiente corrección de errores;

Único.

Efectuar la oportuna rectificación de la relación de personas aspirantes exentas de realizar la primera parte del ejercicio de la fase de oposición (anexo IV).

Madrid, 29 de febrero de 2024.–La Subsecretaria de Interior, P.D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.